



INSTITUCION EDUCATIVA GENARO LEON



Resolución de Aprobación de estudios No. 1060 del 11 de julio de 2002. Resolución de Fusión y Asociación de Establecimientos Educativos No. 2575 del 30 de septiembre de 2002

DANE. 152317000035

Código ICFES 011593

Nit. 837000110-9

Telefax. 7778001

AVISO DE NO LIMITACIÓN A MÍPYME CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA NO M.C 2025-17

OBJETO: "CONTRATO DE SUMINISTROS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "DOTACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA FORTALECER LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA SEDE CENTRAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENARO LEÓN Y LOS CENTROS ASOCIADOS DE GUANCHA, SAN RAMÓN Y SOL DE LOS PASTOS" DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENARO LEÓN MUNICIPIO DE GUACHUCAL".

La Institución Educativa Genaro León informa a todos los interesados que, durante el plazo estipulado en el cronograma de la invitación y en la plataforma SECOP II, se recibió una única manifestación para limitar el proceso a MIPYMEs. En consecuencia, no se cumplió el requisito legal de contar con al menos dos manifestaciones para limitar la presente convocatoria, tal como lo exige el Decreto 1860 de 2021.

Por lo tanto, dado que no se presentaron las solicitudes conforme a la ley, esta convocatoria no estará limitada a MIPYMEs, habilitándose la participación de todos los oferentes.

Se firma en el Municipio de Guachucal -Nariño, 30 de septiembre de 2025.

ORIGINAL FIRMADO

RODRIGO HERNAN PALACIOS ARCINIEGAS

C.C No 12.979.708

**Rector y Ordenador del Gasto
Institución Educativa Genaro León**

